

Fecha			CONSEJO DIRECTIVO ACTA No. 05	Secretaría General	
Día 05	Mes 06	Año 2013		Código	2000

**HORA:** 07:00 A.M.

**LUGAR:** Complejo Financiero y Centro de Negocios del Tecnológico de Antioquia.

#### ASISTENTES:

Doctora, María Victoria Mejía Orozco, delegada del Presidente de la República.  
 Doctor, Héctor Jaime Rendón Osorio, delegado de la Ministra de Educación.  
 Doctor, Jorge Mario Uribe Vélez, Representante del Sector Productivo.  
 Doctora, Luz Mariela Sorza Zapata, Representante de los ex rectores.  
 Doctor, Elimeleth Asprilla Mosquera, Representante de las Directivas Académicas.  
 Ingeniero, Ricardo de Jesús Botero Tabares, Representante de los Docentes.  
 Doctor Romel Aguirre Holguín, Representante de los Egresados.  
 Estudiante, Juan Camilo Jaramillo Restrepo, Representante de los Estudiantes.  
 Doctor, Lorenzo Portocarrero Sierra, Rector.  
 Doctor, John Reymon Rúa Castaño, Secretario General.

#### INVITADOS:

Dr. José Alonso Hoyos Betancur, Asesor del Despacho para la Educación Superior.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día y del acta anterior.
3. Informe del Rector.
4. Propositiones y varios.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

##### 1. Verificación del quórum.

Verificado el quórum, se da inicio a la sesión.

##### 2. Aprobación del orden del día y del acta anterior.

El orden del día propuesto y el acta anterior son aprobados.

Fecha			CONSEJO DIRECTIVO ACTA No. 05	Secretaría General	
Día 05	Mes 06	Año 2013		Código	2000

### 3. Informe del Rector.

El doctor Portocarrero, informa sobre el cumplimiento por parte del Tecnológico de Antioquia de la obligación institucional para la ampliación y aplicación del programa de Jóvenes con Futuro para 15 municipios en 9 subregiones. Hace referencia a actividades académicas de internacionalización recientemente desarrolladas por la institución. Vg: tres profesores realizaron cuatro ponencias en Costa Rica, que impactan a nivel internacional en temas relacionados con investigación en administración y finanzas, y que sirven como apoyo para el grupo de investigación RED de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas; las ponencias se desarrollaron en el marco de la Conferencia/Congreso Global en Administración de Empresas y Finanzas (GCBF), organizada por el IBFR (The Institute for Business and Finance Research). A Cuba asisten un profesor y cinco estudiantes al Congreso Internacional de Investigación Científica. Los estudiantes fueron favorecidos por estar en Redcolsi. Actualmente en la Ciudad de Lyon (Francia) se encuentra la docente Yuliana Gómez Zapata realizando una ponencia en el 3er Congreso Trasatlántico de Contabilidad, Auditoría, Control de Gestión, Gestión de costos que se llevará a cabo los días 5-6-7 junio de 2013. Agrega, que en los próximos días el señor Vicerrector Académico, Elimeleth Asprilla Mosquera, asistirá a Argentina para participar en el Congreso Internacional de Gobernanza Académica, actividad ésta relacionada con el grupo de investigación RED.

Informa también, que como decano de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales fue nombrado el doctor Wilfer Arley Ceballos Betancur, quien ha estado vinculado desde hace más de 10 años a dicha facultad como docente de cátedra o docente ocasional y que para la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas se nombró a la doctora María Jacinta Montoya Alzate.

Agrega que actualmente en la Institución hay seis docentes cursando doctorado, pagado por la institución y además que el docente Jorge Restrepo Morales de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, recientemente en Costa Rica, obtuvo un reconocimiento para el Tecnológico de Antioquia con el tema: "Medición de la capacidad exportadora utilizando un método de multicriterio basado en lógica difusa."

Igualmente, el Rector expresa algunos pormenores sobre los Diálogos Regionales de Educación Superior que se han realizado en cuatro ciudades: Bogotá, Cúcuta, Barranquilla y Medellín; también da lectura a la comunicación de agradecimiento remitida por la señora Ministra de Educación, María Fernanda Campo Saavedra, por el compromiso y la masiva participación en la reunión realizada en las instalaciones del Tecnológico de Antioquia y agrega

Fecha			<b>CONSEJO DIRECTIVO</b> <b>ACTA No. 05</b>	<b>Secretaría General</b>	
Día 05	Mes 06	Año 2013		<b>Código</b>	<b>2000</b>

que él fue invitado a participar en la Mesa Nacional de Financiación de la Educación Superior, en la cual también participan la Universidad Tecnológica de Pereira y el ICESI de Cali.

Finalmente, da cuenta de que el Tecnológico de Antioquia fue incluido en la lista de elegibles y financiados de la convocatoria realizada por el Ministerio de Educación para el fomento a la acreditación institucional, en la cual la Universidad de Medellín servirá como par colaborativo para todo el trabajo básico relacionado con la autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Concluido el informe rectoral, el doctor Romel Aguirre Holguín, representante de los Egresados ante el Consejo Directivo interpela al doctor Portocarrero sobre el estado actual de un convenio que se piensa celebrar con el Municipio de Copacabana para ofertar allí algunos programas académicos. El señor Rector le informa que el Tecnológico de Antioquia está a la espera de que el municipio referido, reciba unos dineros del departamento, aproximadamente 3.000 millones de pesos para aumentar el número de aulas de sus instalaciones educativas y agrega que la "Ciudadela Vida" perteneciente al municipio de Copacabana, se pretende que sea operada por el Tecnológico de Antioquia, la Universidad de Antioquia y el Politécnico JIC, y que la Institución presentará al municipio los programas que allí se ofertarán.

Por su parte, la doctora Luz Mariela Sorza Zapata, le sugiere al señor Rector que verifique que la acreditación de los programas que se van a ofertar en Copacabana, sea más larga que el tiempo de estadía del programa en el municipio y agrega que con respecto a los programas por ciclos propedéuticos se debe generar una mayor claridad desde el Ministerio de Educación Nacional, las salas de CONACES y el CNA, porque estos diferentes actores que regulan las políticas de educación superior en el país, incluyendo al CESU, no tienen claridad sobre la adecuada aplicación del modelo de programas por ciclos propedéuticos y recomienda al doctor Portocarrero que lidere una convocatoria que incluya a otros rectores para que se aclaren muchos conceptos sobre el tema por parte del Ministerio de Educación y del Viceministerio para la Educación Superior.

El doctor Alonso Hoyos Betancur, le agradece al doctor Portocarrero su rápida gestión para tramitar los registros calificados que permitieron ofertar programas para algunos municipios y agrega que sobre el tema de los programas por ciclos propedéuticos, uno de los mayores problemas de este modelo es que no hay integración interuniversitaria en el sistema educativo, porque no existe una verdadera integración horizontal que permita que una institución de educación superior reciba alumnos que hayan cursado sus primeros ciclos en otra institución y que deseen terminar sus ciclos en otra diferente.

Fecha			CONSEJO DIRECTIVO ACTA No. 05	Secretaría General	
Día 05	Mes 06	Año 2013		Código	2000

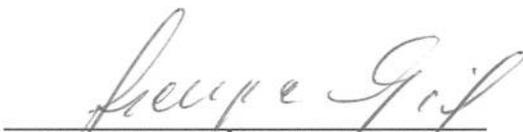
El doctor Jorge Mario Uribe Vélez interpela al doctor Portocarrero por el número de alumnos inscritos para el próximo semestre (2013-2) y el doctor Portocarrero le informa que hasta la semana anterior habían bajado formulario aproximadamente 4.100 aspirantes.

#### 4. Propositiones y varios.

El doctor Jorge Mario Uribe Vélez, recomienda que se retome el proyecto de construcción del edificio académico administrativo y que debe darse un nuevo aire a este proyecto, porque la demanda educativa obliga a que el Tecnológico de Antioquia haga efectiva la adecuación y construcción de sus instalaciones físicas, porque ese proyecto se tiene archivado desde hace tres semestres y solicita un debate sobre el tema ya que su construcción es una necesidad sentida para la Institución que redundará en el mejoramiento de la calidad, porque de lo contrario la Institución estaría obligada a tener grupos de más de 50 alumnos, lo que deteriora la calidad educativa.

El doctor Portocarrero Sierra, explica que la Administración está construyendo y adecuando algunos bloques para ampliar el número de aulas y el número de laboratorios, pero que evidentemente el problema básico para la construcción del edificio académico administrativo es la financiación y agrega que en la próxima sesión del Consejo Directivo presentara un informe sobre las condiciones del proyecto. Por su parte el doctor Romel Aguirre Holguín, observa que el Departamento debe apoyar financieramente al Tecnológico de Antioquia para que adelante la referida construcción, toda vez que no apoyar ese proyecto puede derivar en un colapso financiero para la Institución, porque no se podría admitir a un gran número de los aspirantes por carecer de espacios físicos.

Siendo las 8:10 a.m. se da por terminada la sesión.

  
**FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA**  
 Presidente

  
**JOHN REYMON RÚA CASTAÑO**  
 Secretario